

EDICTO

Nº Edicto: 5618

Carátula: ALVAREZ, ARIEL NARCISO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-271-C2020

1ª Ins.:F-2VR-271-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/02/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5958

Texto del edicto: La Dra.Paola Santarelli,Juez a cargo del Juzgado Civil,Comercial,Minería y Sucesiones Nº21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única Subrogante a cargo de la Dra. Rocio I. Langa, con asiento en Calle Castelli 62 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores del Sr. **ALVAREZ ARIEL NARCISO, DNI 17.277.469**, en autos:"**ALVAREZ, ARIEL NARCISO S/ SUCESION AB INTESTATO**". **EXPTE. Nº: F-2VR-271-C2020**. La Providencia que así lo ordena dice: "Villa Regina, 6 de agosto de 2020.(...) Habiéndose iniciado en forma paralela a las presentes actuaciones, la tramitación del expediente: "SANCHEZ, ELIZABETH Y OTROS S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS(c)". **EXPTE. Nº: M-2VR-65-C2020**, sin perjuicio de no haberse mencionado en el escrito de presentación, téngase presente el mismo.- Téngase por iniciado el presente sucesorio.- Conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS; citándose a herederos y acreedores por treinta días.-(...) Fdo.: Dra. PAOLA SANTARELLI- Juez".-
Villa Regina, 02 de Noviembre de 2020.-